AVISO DE SALA ADICIONAL No. 16

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 9:00 a.m., también será presentado para estudio y análisis el siguiente proyecto:

SENTENCIA

PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
110013199003201801460 01 (protección al consumidor)	KBJ S.A.S.	Acción Sociedad Fiduciaria	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 833dd910dc11483a5765cd7f88bf8a996469cf9a9db8109d75abc1302f26d88b

Documento generado en 07/05/2021 06:02:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica